

Señor  
Bernardo Santos  
**Gerente de TRANSVISTA S.A.**  
Ciudad.

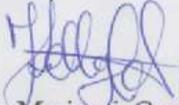
En ciudad de Cuenca a los 25 días del mes de Agosto del 2015, entre los señores CEDENTE: Freddy Marcelo Mejía Matute y su cónyuge Sra. Kelly Mariuxsi Cardenas Amaya accionistas de la Compañía de Taxis TRANSVISTA S.A. quien tiene a su haber 416 acciones del valor de \$1.00 (un dólar) cada acción; y por otra el CESIONARIO: Pedro Salvador Peláez Arévalo.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Pedro Salvador Peláez Arévalo 416 acciones que tienen a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

  
Sr. Freddy Marcelo Mejía Matute  
Ci. 030192990-7  
**FIRMA DEL CEDENTE**

  
Sra. Kelly Mariuxsi Cardenas Amaya  
Ci. 140067601-9  
**FIRMA DEL CONYUGE DEL CEDENTE**

  
Pedro Salvador Peláez Arévalo  
CI. 010412640-4  
**FIRMA DEL CESIONARIO**